

Dentro del Plan de Cercanías de Asturias

Adif adjudica la estabilización y tratamiento de una trinchera en la línea Soto de Rey-El Entrego

El objeto del contrato es dotar de estructuras de protección a la trinchera en uno de sus lados para evitar que se produzcan desprendimientos y, en el caso de que esto ocurra, impedir que lleguen a la vía. La actuación pretende mejorar la fiabilidad de las circulaciones en el tramo con los consiguientes beneficios para los usuarios

07 MAYO 2021

Adif ha aprobado la adjudicación de las obras de ejecución del proyecto de tratamiento de la trinchera ubicada entre los puntos kilométricos (pp.kk) 9/967 a 10/120 del tramo Bifurcación Peña Rubia-Peña Rubia, situado en la línea Soto de Rey-El Entrego. Los trabajos previstos en este contrato, que forman parte del Plan de Cercanías de Asturias, han sido adjudicados a la empresa Levantina Ingeniería y Construcción con un presupuesto de 452.001,86 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cuatro meses. El objeto del contrato es la estabilización y tratamiento de la trinchera para mejorar la fiabilidad de las circulaciones en el tramo, con los consiguientes beneficios para los usuarios. Otro de los objetivos es dotar de estructuras de protección a la trinchera en uno de sus lados para evitar desprendimientos y, en el caso de que esto ocurra, impedir que lleguen a la vía. El contrato adjudicado incluye las siguientes actuaciones:

- Preparación de instalaciones auxiliares, tratamiento de vegetación en el talud y su coronación.
- Tala, desvitalización de los tocones del arbolado existente en la coronación del talud y saneo manual de la superficie del talud, incluido frontis del túnel número 5.
- Excavación de desmonte en roca para eliminar salientes importantes y conseguir una regularización del talud.
- Refino y perfilado de los taludes a máquina.
- Retirada de material desprendido.
- Instalación de malla de triple torsión adosada, entre los pp.kk 9/800 y 9/865.
- Instalación de malla de triple torsión reforzada, entre los pp.kk 9/697-9/800, 9/865-10/030 y 10/090-10/120, incluido el frontis del túnel número 5.
- Instalación de malla de triple torsión colgada, entre los pp.kk 9/697-9/800, y en el frontis del túnel número 5.
- Instalación de red de cable de acero galvanizado 300, anclada mediante bulón de 3 m, entre los pp.kk 9/697-9/800, y en el frontis del túnel número 5.
- Reparación y refuerzo de la red de cable de acero existente.

Estos trabajos contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Nota de prensa